

## **Mitsui Automotriz S.A.**

### **Estados Financieros**

Años terminados el  
31 de Diciembre de 2014 y 2013 (Reexpresado) y  
al 1 de Enero de 2013 (Reexpresado)



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

# MITSUI AUTOMOTRIZ S.A.

## TABLA DE CONTENIDO

---

	<b>Páginas</b>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013 (REEXPRESADO) Y AL 1 DE ENERO DE 2013 (REEXPRESADO):	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales	4
Estados de Movimientos en las Cuentas de Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7-51

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
**Mitsui Automotriz S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Mitsui Automotriz S.A.** (una subsidiaria de Mitsui del Perú S.A.), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (reexpresado) y 1 de enero de 2013 (reexpresado), y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 (reexpresado), así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

" Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

## Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Mitsui Automotriz S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013(reexpresado) y 1 de enero de 2013 (reexpresado), su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 (reexpresado), de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

## Enfasis de una situación

7. Sin modificar nuestra opinión de auditoría, hacemos referencia a lo indicado en las Notas 1 (d) y 27, en donde se indica que durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la gerencia de la Compañía determinó ciertos ajustes al impuesto sobre las ganancias diferido reportado para años anteriores y otros asuntos de presentación en el estado de flujos de efectivo. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y el estado de situación financiera al 1 de enero de 2013 han sido reexpresados retroactivamente para reflejar los efectos de los ajustes realizados.

Refrendado por: *Beltrán Gris y Asociados S. Civil de R.L.*

  
\_\_\_\_\_  
(Socio)  
Isaac Carreño Álvarez  
CPC Matrícula No.40990

28 de abril de 2015

**MITSUI AUTOMOTRIZ S.A.****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA****31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (REEXPRESADO) Y AL 1 DE ENERO DEL 2013 (REEXPRESADO)****(En miles de S/.)**

	Notas	31/12/2014 S/000	31/12/2013 S/000 (Nota 1 (d))	01/01/2013 S/000 (Nota 1 (d))		Notas	31/12/2014 S/000	31/12/2013 S/000 (Nota 1 (d))	01/01/2013 S/000 (Nota 1 (d))
<b>ACTIVOS</b>					<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>					<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>				
Efectivo	5	9,171	16,174	11,191	Obligaciones financieras	12	150,072	136,232	148,750
Cuentas por cobrar comerciales	6	29,447	35,525	30,951	Cuentas por pagar comerciales	13	45,513	62,587	49,329
Inventarios	7	108,301	156,221	139,155	Beneficios a empleados	14	4,836	5,059	6,589
Impuesto a las ganancias	23 (d)	18,734	13,495	2,806	Otras cuentas por pagar	15	22,140	39,996	41,206
Otras cuentas por cobrar	9	3,392	5,859	1,965	Provisiones	16	3,174	4,316	4,746
Gastos pagados por anticipado	10	3,036	2,988	1,798					
Total activos corrientes		172,081	230,262	187,866	Total pasivos corrientes		225,734	248,190	250,620
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>					<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>				
Propiedades, planta y equipo	11	148,210	143,416	133,745	Obligaciones financieras	12	23,165	54,286	-
Activos intangibles		1,348	1,832	1,533	Beneficios a empleados	14	7,251	9,340	9,358
Impuestos a las ganancias diferido	23 (e)	5,553	7,313	8,284	Total pasivos no corrientes		30,416	63,626	9,358
Total activos no corrientes		155,110	152,561	143,562	Total pasivos		256,149	311,816	259,978
<b>TOTAL</b>		<b>327,191</b>	<b>382,823</b>	<b>331,428</b>	<b>PATRIMONIO:</b>				
					Capital social emitido	17 (a)	19,323	19,323	19,323
					Reserva legal	17 (b)	3,865	3,865	3,865
					Resultados acumulados	17 (c)	47,854	47,819	48,262
					Total patrimonio		71,042	71,007	71,450
					<b>TOTAL</b>		<b>327,191</b>	<b>382,823</b>	<b>331,428</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## **MITSUI AUTOMOTRIZ S.A.**

### **ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (REEXPRESADO)**

(En miles de S/.)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 1 (d))
Ingresos:			
Venta de vehículos y repuestos		775,917	768,449
Alquiler de vehículos		48,014	47,540
Servicios		64,346	65,463
		<u>888,278</u>	<u>881,453</u>
Costo de ventas:			
Vehículos y repuestos		(714,543)	(703,734)
Alquiler de vehículos		(27,564)	(29,166)
Servicios		(28,961)	(29,215)
	<b>18</b>	<u>(771,068)</u>	<u>(762,115)</u>
Ganancia bruta		<u>117,210</u>	<u>119,338</u>
Gastos de venta	<b>19</b>	(68,032)	(65,934)
Gastos de administración	<b>20</b>	(34,507)	(28,714)
Otros ingresos	<b>21</b>	4,128	1,240
Otros gastos	<b>21</b>	(1,476)	(1,737)
Ingresos financieros		14	32
Gastos financieros	<b>22</b>	(2,513)	(5,169)
Diferencias de cambio, neto	<b>4 (a) (i)</b>	<u>(12,971)</u>	<u>(18,059)</u>
Ganancia antes de impuestos a las ganancias		1,853	997
Gasto por impuestos a las ganancias	<b>23 (b)</b>	<u>(1,760)</u>	<u>(1,440)</u>
<b>Ganancia (pérdida) neta del año</b>		<u>93</u>	<u>(443)</u>
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultados integrales total del año</b>		<u><u>93</u></u>	<u><u>(443)</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**MITSUI AUTOMOTRIZ S.A.****ESTADOS DE MOVIMIENTOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (REEXPRESADO)  
(En miles de S/.)**

	<b>Capital social emitido</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total patrimonio</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2013</b>	19,323	3,865	50,007	73,195
Correccion de errores (Nota 1 (d))	-	-	(1,745)	(1,745)
<b>SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2013 (Reexpresado)</b>	19,323	3,865	48,262	71,450
Resultados integrales				
Pérdida neta del año	-	-	(443)	(443)
Total resultados integrales del año	-	-	(443)	(443)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Reexpresado)</b>	19,323	3,865	47,819	71,007
Resultados integrales				
Ganancia neta del año	-	-	93	93
Total resultados integrales del año	-	-	93	93
Dividendos decretados en efectivo	-	-	(58)	(58)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</b>	<b>19,323</b>	<b>3,865</b>	<b>47,854</b>	<b>71,042</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



## **MITSUI AUTOMOTRIZ S.A.**

### **ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (REEXPRESADO)**

**(En miles de S/.)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
		(Nota 1 (d))
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Cobranza a (por)		
Venta de bienes y servicios	869,474	876,830
Otros cobros de efectivo relacionados a la actividad de operación	5,822	437
Pagos a (por)		
Proveedores de bienes y servicios	(773,946)	(809,555)
Beneficios a los empleados	(55,003)	(52,849)
Impuesto a las ganancias	(3,211)	(12,561)
Intereses	(2,513)	(5,020)
Otros pagos de efectivo relacionados a la actividad de operación	305	(1,406)
	<u>40,928</u>	<u>(4,124)</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Cobranza correspondiente a:		
Venta de propiedad, planta y equipo	7	20
Pagos correspondientes a:		
Compra de propiedad, planta y equipo	(21,898)	(18,199)
Compra de activos intangibles	(50)	(744)
	<u>(21,941)</u>	<u>(18,923)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Cobranza por:		
Aumento de obligaciones financieras, neto	-	28,030
Pago por:		
Prestamos a largo plazo	(25,932)	-
Dividendos	(58)	-
	<u>(25,990)</u>	<u>28,030</u>
	<u>(7,003)</u>	<u>4,983</u>
(DISMINUCION) AUMENTO NETO EN EFECTIVO		
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>16,174</u>	<u>11,191</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>9,171</u>	<u>16,174</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## **MITSUI AUTOMOTRIZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013 (REEXPRESADO) Y AL 1 DE ENERO DE 2013 (REEXPRESADO)**  
**(En miles de nuevos soles (S/.000), excepto se indique de otra forma)**

---

### **1. CONSTITUCION, ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### ***(a) Constitución***

**Mitsui Automotriz S.A.** (en adelante la Compañía), es una subsidiaria de Mitsui del Perú S.A. que posee el 99.99% de las acciones de su capital social; y fue constituida el 26 de setiembre de 1994.

#### ***(b) Actividad económica***

Su actividad económica es la comercialización de vehículos, montacargas, repuestos automotrices y camiones, que adquiere de entidades relacionadas; así como la prestación de servicios de mantenimiento, reparación y alquiler de vehículos.

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es Av. Javier Prado Este 6042, La Molina, Lima, también cuenta con puntos de venta en los distritos de la Victoria, Santa Anita, Miraflores, Surco y en el departamento de Arequipa.

#### ***(c) Aprobación de los estados financieros***

Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados para su emisión por la Gerencia de la Compañía en fecha 21 de abril de 2015. Estos estados serán sometidos a sesión de Directorio y a la Junta General de Accionistas, para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, previamente reportados, preparados de conformidad las Normas Internacionales de Información Financiera hasta esa fecha, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2014.

#### ***(d) Estados financieros reexpresados de 2013 y al 1 de enero de 2013***

Los estados financieros que se presentan para propósitos comparativos, previamente reportados, por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y al 1 de enero de 2013, han sido reexpresados retroactivamente a fin de corregir errores materiales conforme los requerimientos de la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”, de los asuntos descritos en la Nota 27 a los estados financieros adjuntos.

## 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía a la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

### *(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación*

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés”) vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio y de la Gerencia General de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio.

### *(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas*

Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Reconocimiento de ingresos.
- Estimación para deterioro de cuentas por cobrar.
- Estimación para desvalorización de inventario.

- Vida útil de las propiedades, planta y equipo.
- Provisiones.
- Probabilidad de las contingencias.
- Impuesto a las ganancias corriente y diferido

**(c) Moneda funcional y de presentación**

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa y en los servicios que presta, entre otros factores.

**(d) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del año.

**Activos financieros**

Los activos financieros que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se clasifican como préstamos y partidas a cobrar. Estos activos son registrados al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo. La Compañía no mantiene activos financieros que requieran una clasificación en las categorías de: Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados; Inversiones mantenidas hasta el vencimiento; o, Activos financieros disponibles para la venta, ni ha celebrado operaciones durante el período que hayan requerido de tales clasificaciones.

**Pasivos financieros**

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía una vez deducidos todos sus pasivos.

Los pasivos financieros que mantiene la Compañía se clasifican como otros pasivos financieros.

Los otros pasivos financieros, son registrados con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo, reconociéndose el gasto de interés a lo largo del período correspondiente.

**(e) Inventarios**

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los repuestos se determina usando el método de promedio ponderado; el costo de los vehículos y los inventarios por recibir se determinan usando el método de costo específico. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condiciones de venta. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a resultados del año en el que ocurren tales reducciones.

**(f) Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como propiedades, planta y equipo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del año en que son incurridos. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determina como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del año en el momento en que la venta se considera realizada.

Las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, planta y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades, planta y equipo.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes. La depreciación anual se reconoce como costo y gasto, y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	35 y 50
Maquinaria y equipo	10
Unidades de transporte	3
Equipos de computo	4
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10

**(g) Activos intangibles**

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se registran al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de amortización equivalentes. La vida útil de estos activos ha sido estimada en 5 años.

#### ***(h) Revisión de deterioro de valor de activos a largo de plazo***

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, a menos de que el activo correspondiente sea mantenido a valores de revaluación, en cuyo caso tales pérdidas son reconocidas primeramente como una reducción al superávit por revaluación.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia neta del año, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

#### ***(i) Arrendamientos***

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza en base a la sustancia del contrato en la fecha de inicio del mismo. Es necesario tomar en consideración si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo.

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Compañía actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los años en los que se incurren.

La Compañía tiene pactados contratos de arrendamiento operativos en donde actúa como arrendador. Los bienes arrendados se presentan en el rubro de propiedades planta y equipo. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para activos similares de uso propio, y

los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen con base en lo establecido en los contratos.

**(j) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente seguro su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

**(k) Pasivos y activos contingentes**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del año en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

**(l) Beneficios a los empleados**

Los beneficios a empleados incluyen: (a) beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias, incentivos, entre otros, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del año; y (b) beneficios a empleados a largo plazo por cese de empleados por renovación del personal. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del año cuando el empleado ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los otros pasivos.

**(m) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

### ***(m.1) Venta de productos y servicios***

Los ingresos provenientes de la venta de los vehículos y repuestos son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad;
- cuando se presta el servicio.

### ***(m.2) Arrendamientos***

Los ingresos provenientes de contratos de arrendamientos operativos se reconocen mensualmente con base en lo establecido en los contratos.

### ***(m.3) Costos y gastos***

El costo de ventas se registra en el resultado del año cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los años con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados integrales del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

### ***(n) Moneda extranjera***

La moneda funcional de la Compañía es el nuevo sol (S/). Las operaciones en otras divisas distintas al nuevo sol peruano se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidas utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en el resultado integral del año en el que se producen, excepto por las diferencias en cambio sobre préstamos en moneda extranjera que se relacionan con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo tales activos cuando son consideradas como un ajuste a los costos de intereses de tales préstamos.

### ***(o) Impuesto a las ganancias***

El gasto por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.



El impuesto sobre las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto sobre las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos sobre la ganancia diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada año de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos sobre la ganancia diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del año de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del año de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos sobre la ganancia, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del año, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la ganancia corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

### **3. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE (NIIF) NUEVAS Y REVISADSA**

#### ***(a) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anteriores***

A continuación se presenta una lista de las modificaciones a las NIIF y la nueva interpretación que son obligatorias y se encuentran vigentes para los períodos contables que comienzan el 1 de enero de 2014 o posterior, que no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

#### ***- Modificación a la NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 27 Entidades de Inversión***

En las modificaciones a la NIIF 10 se define una entidad de inversión y se añade una excepción por el requerimiento de consolidar subsidiarias para una entidad de inversión. Con respecto a la excepción, una entidad de inversión debe medir su participación en las subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados. La excepción no aplica a subsidiarias de entidades de inversión que ofrezcan servicios relativos a las actividades de inversión de las entidades.

Para que una entidad sea calificada como una entidad de inversión, deben cumplirse ciertos criterios. Específicamente, una entidad es una entidad de inversión si:

- Obtiene fondos de uno o más inversionistas a fin de ofrecerles servicios de gestión de inversión;
- se compromete con el inversionista a que el propósito de su negocio sea únicamente la inversión de fondos para obtener rendimientos por la apreciación de capital, el ingreso de inversión o ambos y
- mide y evalúa el rendimiento de prácticamente todas sus inversiones según el valor razonable.

Se han realizado las modificaciones correspondientes a la NIIF 12 y la NIC 27, con la finalidad de introducir nuevos requerimientos de revelación para entidades de inversión.

En general, las modificaciones requieren aplicación retrospectiva, con provisiones transitorias específicas.

En vista que la Compañía no es una entidad de inversión (según criterio establecido en la NIIF 10 al 1 de enero de 2014), la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.***

Las modificaciones a la NIC 32 proporcionan una aclaratoria sobre los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado de “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”. Las modificaciones requieren aplicación retrospectiva.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros se encuentran dentro de la clasificación de compensación, según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros***

Las modificaciones a la NIC 36 eliminan el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE), al que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no ha habido un deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos adicionales para la revelación que se aplican cuando se mide el importe recuperable de un activo o una UGE según el valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen: jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la solicitud de revelación establecida en el NIIF 13 Medición del Valor Razonable. Las modificaciones requieren aplicación retrospectiva.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado si en sus activos no financieros hay UGEs medidas a valor razonable menos los costos de disposición y concluyó que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones de los estados financieros de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura.***

Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con respecto al requerimiento de discontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura. Estas modificaciones requieren aplicación retrospectiva.

En vista de que la Compañía no tiene derivados que estén sujetos a la novación, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- ***CINIIF 21 Gravámenes.*** El CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la legislación.

La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tiene una obligación presente de pagar un gravamen que se producirá para operar en un período futuro. La CINIIF 21 requiere aplicación retrospectiva.

La aplicación de la CINIIF 21 no tuvo impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportación de los empleados.*** Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficio definidos, al tomar en consideración si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para aportaciones independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el servicio de costo en el período en el que se preste o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de unidades de crédito estimados, mientras que para los beneficios dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado que la aplicación de estas modificaciones no es aplicable a la Compañía por no contar con dichos beneficios a los empleados.

- ***Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012.*** Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2:(i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento de la concesión” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”.

Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pago basado en acciones, en los que la fecha permitida es el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes en el período de medición) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la Gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) explican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería entregarse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al jefe operativo responsable de la toma de decisiones.

Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación/amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedades, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la Gerencia que presta servicios de personal clave de la Gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son entidades relacionadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones de entidades relacionadas los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la entidad de la Gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la Gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

Efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido un impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013.** Las Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de ambas normas. Por ello, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe decidir si:

- (a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y,
- (b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

Efectiva para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía consideró que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

**(b) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros**

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros.** La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples. Requisitos claves de la NIIF 9:

- la NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral

los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales y vender activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La NIIF 9 Instrumentos Financieros se aplican a períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La Gerencia anticipa que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto material en los importes sobre el que se informa con relación a los activos financieros y los pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de la NIIF 9 hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- ***NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes:*** En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La NIIF 15 aplica a periodos anuales que comience en o después del 1 de enero de 2017. Se permite la aplicación anticipada. La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de la NIIF 15, en el futuro, pueda tener un impacto material en los importes sobre los que se informa y las revelaciones de los estados financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de esta norma hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- ***Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.*** Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para saber cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de negocios en la NIIF 3 y en otras normas (por ejemplo, en la NIC 36 Deterioros de Activo, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participen en ella.

También se requiere un operador conjunto para revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplicarán de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. La NIIF 11 no aplica para la Compañía, ya que no mantiene acuerdos conjuntos como parte de sus operaciones.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.** Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser debatida en las dos siguientes circunstancias:
  - (a) cuando se expresa el activo intangible como medida de ingreso o
  - (b) cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente.

En la actualidad, la Compañía usa el método de depreciación de línea recta para las propiedades, planta y equipos, y el método de amortización de línea recta para los activos intangibles. La Gerencia de la Compañía considera que son los métodos más apropiados para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por ello, la Gerencia de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrá un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras.** Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, que reemplaza a la NIC 41.

Efectiva para los períodos anuales que inicien el o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada. Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 27 Estados Financieros Separados: Método de Participación Patrimonial en Estados Financieros Separados.** Las enmiendas reincorporan el método patrimonial como una opción de contabilidad para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad.

Efectiva para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada. Estas modificaciones no son aplicables a la Compañía, debido a que no mantiene inversiones en asociadas.



#### 4. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

##### (a) Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 1 (d))
<b>Activos financieros:</b>		
Efectivo	9,171	16,174
Cuentas por cobrar comerciales	29,447	35,525
Otras cuentas a cobrar	<u>3,326</u>	<u>4,814</u>
Total	<u>41,944</u>	<u>56,513</u>
<b>Pasivos financieros:</b>		
Obligaciones financieras	173,237	190,518
Cuentas por pagar comerciales	45,513	62,587
Otros pasivos financieros	<u>20,472</u>	<u>39,345</u>
Total	<u>239,222</u>	<u>292,450</u>

##### (b) Riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de Finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

##### (i) Riesgo de mercado

###### *Riesgo de tipo de cambio*

La Compañía factura parte de sus ventas de productos en dólares estadounidenses. El riesgo del tipo de cambio surge de las cuentas por cobrar por ventas de vehículos, y por las transacciones pasivas como el endeudamiento con proveedores pactadas en dólares estadounidenses. La Compañía no utiliza contratos a futuro (forwards) para cubrir su exposición al riesgo del tipo de cambio.

A continuación se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre:

	<u>2014</u> <u>US\$000</u>	<u>2013</u> <u>US\$000</u> (Nota 1 (d))
<b>Activos:</b>		
Efectivo	1,470	4,573
Cuentas por cobrar comerciales	7,298	10,178
Otras cuentas por cobrar	953	1,068
<b>Total</b>	<u>9,721</u>	<u>15,819</u>
<b>Pasivos:</b>		
Obligaciones financieras	57,959	68,140
Cuentas por pagar comerciales	11,449	17,766
Otras cuentas por pagar	5,408	13,610
<b>Total</b>	<u>74,816</u>	<u>99,516</u>
Posición pasiva neta	<u>(65,095)</u>	<u>(83,697)</u>

Los saldos de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 denominados en moneda extranjera, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esa fecha, el cual fue S/.2.989 venta y S/.2.981 compra (S/.2.796 venta, y S/.2.794 compra al 31 de diciembre de 2013) por US\$1.00.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía registró una pérdida neta por diferencia de cambio de (en miles) S/.12,971 (pérdida neta por diferencia de cambio de (en miles) S/.18,059 por el año terminado el 31 de diciembre de 2013), presentada en el estado de resultados y otros resultados integrales.

La gerencia de la Compañía considera razonable un 10% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación del nuevo sol (S/.) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

	<u>Aumento (disminución en):</u> <u>Tipo de cambio</u> %	<u>Efecto en la ganancia antes del</u> <u>impuesto a las ganancias</u> S/.000
<b>2014:</b>		
US\$ / Nuevos soles	+10%	(19,457)
US\$ / Nuevos soles	-10%	19,457
<b>2013:</b>		
US\$ / Nuevos soles	+10%	(23,351)
US\$ / Nuevos soles	-10%	23,351

### ***Riesgo de tasa de interés***

La Compañía no tiene activos significativos que generan intereses.

La política de la Compañía es obtener financiamiento principalmente a corto plazo y a tasas de interés fijas. Al respecto, la Gerencia de la Compañía considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es importante debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento, no difieren significativamente de las tasas de interés disponibles para la Compañía en el mercado, para instrumentos financieros similares.

### ***Riesgo de precios***

La Compañía maneja sus precios en función al mercado, tomando en cuenta márgenes diferenciados según sus líneas de producto. La Compañía considera que no está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de los bienes que comercializa, debido a que estos precios son pactados a través de negociaciones corporativas del Grupo económico al cual pertenece. La Gerencia no espera que los precios varíen de manera desfavorable en forma significativa en el corto y mediano plazo. Asimismo, considera que cualquier cambio significativo en los precios de los bienes que comercializa puede ser trasladado a sus clientes.

#### ***(ii) Riesgo de crédito***

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de sus clientes para cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido. La Gerencia considera que la Compañía mitiga el riesgo de crédito debido a la política establecida de evaluar continuamente la historia de crédito de los clientes y su condición financiera para cumplir con sus pagos. Los clientes tienen períodos promedio de cobro de 30 días, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza. La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras locales de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía no estima pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

#### ***(iii) Riesgo de liquidez***

La administración prudente del riesgo de liquidez implica disponer de efectivo o de ser el caso equivalentes de efectivo, y tener la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de fuentes de crédito.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el año restante para llegar a ese vencimiento a partir de la fecha del estado de situación financiera:

	<u>1 año</u> S/.000	<u>Entre 1 y 2 años</u> S/.000	<u>Entre 2 y 3 años</u> S/.000	<u>Total</u> S/.000
<b>2014:</b>				
Obligaciones financiera	150,072	23,165	-	173,237
Cuentas por pagar comerciales	45,513	-	-	45,513
Otras cuentas por pagar	20,472	-	-	20,472
	<u>216,057</u>	<u>23,165</u>	<u>-</u>	<u>239,222</u>
<b>2013 (Nota 1 (d)):</b>				
Obligaciones financiera	136,232	32,621	21,665	190,518
Cuentas por pagar comerciales	62,587	-	-	62,587
Otras cuentas por pagar	39,345	-	-	39,345
	<u>238,164</u>	<u>32,621</u>	<u>21,665</u>	<u>292,450</u>

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente. Actualmente, el capital de trabajo negativo es atendido mediante el uso de sus líneas de créditos (pagarés) que mantiene con entidades financieras del exterior. Si al vencimiento corriente de un pagaré no se cuenta con liquidez generada por la actividad de la Compañía, se procede a solicitar un renovación del plazo de vencimiento de dicho pagaré.

**(iv) Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el total patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento financiero (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo. El total patrimonio corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera.

El ratio de apalancamiento fue como sigue:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 1 (d))
Obligaciones financieras	173,237	190,518
Efectivo	(9,171)	(16,174)
Total deuda neta	<u>164,066</u>	<u>174,344</u>
Total Patrimonio	<u>71,042</u>	<u>71,007</u>
Indice de endeudamiento neto	<u>230.94%</u>	<u>245.53%</u>

(v) *Valor razonable de instrumentos financieros*

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos corrientes) al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

En el caso de las obligaciones a largo plazo, la Gerencia considera que el valor en libros es similar a su valor razonable debido a que devenga intereses a tasas fijas equivalentes a las tasas vigentes en el mercado.

## 5. EFECTIVO

Al 31 de diciembre, el efectivo se compone de lo siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 1 (d))
Fondo fijo	44	40
Remesa en tránsito	78	76
Cuentas corrientes	<u>9,049</u>	<u>16,058</u>
Total	<u>9,171</u>	<u>16,174</u>

Las cuentas corrientes corresponden a saldos de efectivo depositados en entidades financieras locales, en nuevos soles y dólares estadounidenses, y son de libre disponibilidad.

## 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar comerciales se componen de:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
		<b>(Nota 1 (d))</b>
Facturas	25,669	30,252
Entidades relacionadas (Nota 8)	4,329	5,599
Total	29,998	35,851
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	(551)	(326)
Total	<u>29,447</u>	<u>35,525</u>

Las cuentas por cobrar comerciales se presentan netas de los ingresos diferidos no cobrados que corresponde a la venta de vehículos que no fueron entregados a clientes al 31 de diciembre de 2014 por (en miles) S/.56,019 (S/.49,179 al 31 de diciembre de 2013).

La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis interno de su experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados una vez al año. Al 31 de diciembre de 2014 el 67% (78% al 31 de diciembre de 2013) de las cuentas por cobrar comerciales corresponde a clientes con saldos no vencidos y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro dada la experiencia crediticia de los mismos. El 49 % (44% al 31 de diciembre 2013) de las cuentas por cobrar comerciales está concentrado en 8 clientes importantes. No hay otros clientes que representen individualmente o en su conjunto, más del 3.5% del total del saldo de las cuentas por cobrar comerciales.

La estimación por deterioro de cuentas por cobrar se determina de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando, entre otros factores, los saldos vencidos con una antigüedad mayor a 360 días (100% del saldo). Asimismo, evalúa las posibilidades de ser recuperados, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación financiera. El monto de la estimación se reconoce con cargo a los resultados y otros resultados integrales del año. Los recuperos posteriores se reconocen con crédito a los resultados integrales del año. Los criterios básicos para dar de baja los activos financieros deteriorados contra dicha cuenta de valuación son los siguientes: (i) agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías; y (ii) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar comerciales incluyen saldos vencidos para los cuales no se han establecidos estimaciones para cuentas de cobranza dudosa dado que la experiencia crediticia de los mismos se considera que no ha variado significativamente, y la gerencia de la Compañía considera que tales importes aún siguen siendo recuperables. La Compañía no posee garantías sobre estos saldos pendientes de cobro. El resumen de la antigüedad de tales saldos por cobrar se presenta a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
		(Nota 1 (d))
Vencidas hasta 30 días	6,445	5,328
Vencidas más de 30 días y hasta 120 días	2,886	1,785
Vencidas más de 120 días y hasta 360 días	111	172
Vencidas más de 360 días	406	32
	<u>9,848</u>	<u>7,317</u>
Total	<u>9,848</u>	<u>7,317</u>

El movimiento en la estimación para deterioro fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
		(Nota 1 (d))
Saldo inicial	326	395
Adiciones (Nota 19)	224	19
Castigos	(30)	(118)
Diferencia de cambio	31	30
	<u>551</u>	<u>326</u>
Saldo final	<u>551</u>	<u>326</u>

La Compañía mantiene una estimación por deterioro de cuentas por cobrar comerciales al nivel que la Gerencia considera adecuado de acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables. La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son constantemente monitoreadas para asegurar lo adecuado de la estimación en los estados financieros. En consecuencia, la gerencia de la Compañía considera que al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se requieren provisiones en exceso a la estimación por deterioro de cuentas por cobrar registrada.

## 7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, los inventarios se componen de:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u> (Nota 1 (d))
Vehículos y camiones	95,585	139,805
Repuestos	8,935	8,684
Montacargas	3,580	5,129
Suministros diversos	516	2,777
	<u>108,616</u>	<u>156,395</u>
Estimación para desvalorización de inventarios	<u>(315)</u>	<u>(174)</u>
Total	<u><u>108,301</u></u>	<u><u>156,221</u></u>

El movimiento de la estimación para desvalorización de inventarios fue como sigue:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u> (Nota 1 (d))
Saldo inicial	174	168
Aumentos (Nota 19)	419	240
Recuperos	<u>(278)</u>	<u>(234)</u>
Saldo final	<u><u>315</u></u>	<u><u>174</u></u>

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación para desvalorización de inventarios de (en miles) S/.315 (S/.174 al 31 de diciembre de 2013), determinada según los criterios indicados en la Nota 2 (e), cubre adecuadamente el exceso del valor en libros en relación al valor neto realizable de los inventarios al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

## 8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El accionista principal de la Compañía es Mitsui del Perú S.A. (subsidiaria de Mitsui & Co. Ltd.; Japón) que posee el 99.99% de las acciones de su capital social.



## Operaciones comerciales

Durante los años 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes transacciones significativas con entidades relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

(a) Ingresos generados por las transacciones con entidades relacionadas:

	Ventas		Servicios prestados		Reembolsos por gastos	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
	S./000	S./000	S./000	S./000	S./000	S./000
		(Nota 1 (d))		(Nota 1 (d))		(Nota 1 (d))
Toyota del Perú S.A. (1)	12	4	30,987	20,949	1,002	544
Mitsui Auto Finance Perú S.A. (1)	1,680	4,344	10	22	2,604	2,163
Komatsu Mitsui Maquinarias del Perú S.A. (1)	516	1,995	2,742	1,906	1	-
Mitsui Japon (1)	-	-	-	-	31	-
PTS S.A. (1)	-	-	28	21	-	-
Mitsui del Perú S.A. (2)	3	-	29	17	-	-

(b) Costo y gastos generados por las transacciones con entidades relacionadas:

	Compras		Servicios recibidos		Reembolsos por gastos	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
	S./000	S./000	S./000	S./000	S./000	S./000
		(Nota 1 (d))		(Nota 1 (d))		(Nota 1 (d))
Toyota del Perú S.A. (1)	685,485	754,245	16,713	60	20	231
Mitsui & Co. Ltd. (1)	7,955	10,695	680	-	-	-
Mitsui & Co. Inc. USA (1)	-	-	217	668	-	3
PTS S.A. (1)	-	114	538	-	-	-

(1) Relacionada

(2) Matriz

Producto de estas transacciones, se generaron los siguientes saldos por cobrar y por pagar:

	2014	2013
	S./000	S./000
		(Nota 1 (d))
<b>CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (Nota 6):</b>		
Toyota del Perú S.A. (1)	2,965	4,443
Komatsu Mitsui Maquinarias del Perú S.A. (1)	1,166	757
Mitsui Auto Finance Perú S.A. (1)	167	399
Mitsui Japon (1)	31	-
<b>Total</b>	<b>4,329</b>	<b>5,599</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES (Nota 13):</b>		
Toyota del Perú S.A. (1)	30,869	44,588
Mitsui & Co. (Japon), Inc. (1)	978	437
PTS S.A. (1)	242	7
Mitsui & Co. (USA), Inc. (1)	48	-
<b>Total</b>	<b>32,137</b>	<b>45,032</b>

(1) Relacionada

(2) Matriz

Los saldos por cobrar y por pagar no están garantizados y se estiman serán cobrados y pagados en efectivo, y no generan intereses; excepto las cuentas por pagar a Toyota del Perú S.A. que cuentan con la garantía de Mitsui & Co. (USA), Inc.

Las cuentas por cobrar comerciales a Mitsui Auto Finance Perú S.A. corresponden a las comisiones por venta de vehículos entregados en arrendamiento financiero a sus clientes.

Las cuentas por cobrar comerciales a Toyota del Perú S.A. corresponden principalmente a incentivos por cumplimiento de metas y las cuentas por pagar comerciales a dicha entidad se originan por la compra de vehículos nuevos de la marca Toyota y Daihatsu, camiones de la marca Hino y repuestos originales.

Las cuentas por pagar a Toyota del Perú S.A., proviene principalmente de la compra de vehículos y repuestos; como se estipula en el contrato de Concesión firmado entre la Compañía y Toyota del Perú S.A., este último es quien brinda garantía por los productos automotores, dentro de las limitaciones establecidas en los denominados Certificados de Garantía, con sujeción a las normas corporativas y legales vigentes sobre la materia.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha otorgado garantías a entidades financieras por cuenta de las entidades relacionadas.

#### ***Remuneraciones al personal clave***

Las remuneraciones y/o compensaciones recibidas durante 2014 y 2013 por el personal clave de la Compañía, que tiene la autoridad y responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía de manera directa o indirecta, fueron de (en miles) S/.6,383 y S/.6,197, respectivamente.

## **9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por cobrar se componen de:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
		<b>(Nota 1 (d))</b>
Acreedores en consignación (a)	1,524	1,086
Depósitos en garantía	643	201
Reclamos a terceros	601	206
Entregas a rendir	465	33
Anticipos a proveedores	93	3,287
Préstamos al personal	66	33
Crédito por impuesto general a las ventas (b)	-	1,013
<b>Total</b>	<b>3,392</b>	<b>5,859</b>

- (a) Corresponde a cuentas por cobrar a terceros por (en miles) S/.1,524 (S/.1,086 al 31 de diciembre de 2013), acreedores en consignación, por el valor de los vehículos usados recibidos como pago de los clientes.

- (b) En el 2013 corresponde al saldo a favor que la Compañía tiene por impuesto general a las ventas (IGV), producto de la adquisición de bienes y servicios, que fue compensado posteriormente con la venta de bienes y servicios gravados con el referido impuesto durante el 2014.

#### 10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre, los gastos pagados por anticipado se componen de:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 1 (d))
Seguros pagados por adelantado	2,505	2,391
Otras cargas diferidas	<u>531</u>	<u>597</u>
Total	<u><u>3,036</u></u>	<u><u>2,988</u></u>

## 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento en el costo y en depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo durante 2014 y 2013, fue como sigue:

	Terrenos S/000	Edificios y otras construcciones S/000	Maquinaria y equipo S/000	Equipo de transporte S/000	Muebles y enseres S/000	Equipos de cómputo S/000	Instalaciones S/000	Construcciones en proceso S/000	Total S/000
<b>COSTO:</b>									
Al 1 de enero de 2013 Nota 1 (d)	23,096	33,888	6,874	101,501	2,060	2,179	4,183	1,644	175,425
Adiciones	-	8,488	2,255	-	456	275	436	6,289	18,199
Transferencia de inventarios	-	-	-	27,824	-	-	-	-	27,824
Retiros y/o ventas	-	(3)	(211)	(404)	(155)	(190)	(125)	(10)	(1,098)
Transferencia a inventarios	-	-	-	(24,199)	-	-	-	-	(24,199)
Otros cambios	-	782	86	-	-	-	-	(868)	-
Al 31 de diciembre de 2013 Nota 1 (d)	23,096	43,155	9,004	104,722	2,361	2,264	4,494	7,055	196,151
Adiciones	-	3,723	1,323	-	387	489	1,992	13,984	21,898
Transferencia de inventarios	-	-	-	26,615	-	-	-	-	26,615
Retiros y/o ventas	-	(19)	(233)	(864)	(181)	(41)	-	(431)	(1,769)
Transferencia a inventarios	-	-	-	(41,793)	-	-	-	-	(41,793)
Transferencias	-	-	127	-	83	11	27	(248)	-
Al 31 de diciembre de 2014	23,096	46,859	10,221	88,680	2,650	2,723	6,513	20,360	201,102
<b>DEPRECIACION ACUMULADA:</b>									
Al 1 de enero de 2013 Nota 1 (d)	-	7,895	2,773	26,172	964	1,582	2,294	-	41,680
Adiciones	-	800	680	23,242	185	255	422	-	25,584
Retiros y/o ventas	-	(1)	(131)	(146)	(125)	(188)	(65)	-	(656)
Transferencia a inventarios	-	-	-	(13,873)	-	-	-	-	(13,873)
Al 31 de diciembre de 2013 Nota 1 (d)	-	8,694	3,322	35,395	1,024	1,649	2,651	-	52,735
Adiciones	-	1,019	882	22,065	223	335	487	-	25,011
Retiros y/o ventas	-	(9)	(124)	(334)	(122)	(42)	-	-	(631)
Transferencia a inventarios	-	-	-	(24,223)	-	-	-	-	(24,223)
Al 31 de diciembre de 2014	-	9,704	4,080	32,903	1,125	1,942	3,138	-	52,892
Total al 31 de diciembre de 2014	23,096	37,155	6,141	55,777	1,525	781	3,375	20,360	148,210
Total al 31 de diciembre de 2013 Nota 1 (d)	23,096	34,461	5,682	69,327	1,337	615	1,843	7,055	143,416

(a) La depreciación de propiedades, planta y equipo por el año está incluida en las cuentas:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 1 (d))
Costo de ventas (Nota 18)	21,661	23,244
Gastos de administración (Nota 20)	3,330	2,326
Gastos de ventas (Nota 19)	<u>20</u>	<u>14</u>
	<u>25,011</u>	<u>25,584</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 este rubro incluye:

- Maquinaria y equipo, unidades de transporte, muebles y enseres, equipos de cómputo e instalaciones por (en miles) S/.3,229 (S/.2,563 en 2013) se encuentran totalmente depreciados, y todavía se encuentran en uso.
- Transferencia de propiedades, planta y equipo a inventarios, comprende la transferencia de unidades de transporte al rubro existencias por un valor neto de (en miles) S/.16,918 (S/.10,326 en 2013) para su venta como vehículos usados.
- Transferencias de inventarios a propiedades, planta y equipo, comprende la transferencia de unidades de transporte del rubro de inventarios por un valor de (en miles) S/.26,615 (S/.27,824 en 2013) para su utilización en la prestación de servicios de alquiler de vehículos.

(c) De acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía ha contratado pólizas de seguros contra incendio y todo riesgo para propiedades, maquinaria y equipos hasta por una suma asegurada de (en miles) US\$15,227 (US\$11,081 en 2013).

## 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, las obligaciones financieras se componen de:

Acreedor	Tasa de interés anual	Vencimiento	Moneda extranjera		Equivalente en moneda nacional		
			2014	2013	2014	2013	
			US\$ 000	US\$ 000 (Nota 1 (d))	S/.000	S/.000 (Nota 1 (d))	
Pagarés:							
Sumitomo Bank	0.43%	Enero 2015	10,000	-	29,890	-	
Sumitomo Bank	0.43%	Enero 2015	10,000	-	29,890	-	
Bank of Tokyo - Mitsubishi UFJ	0.46%	Enero 2015	8,000	-	23,912	-	
Bank of Tokyo - Mitsubishi UFJ	0.44%	Enero 2015	6,000	-	17,934	-	
Mizuho Bank	0.44%	Enero 2015	4,500	-	13,451	-	
Sumitomo Bank	1.04%	Mayo 2016	6,000	10,000	17,934	27,960	
Bank of Tokyo - Mitsubishi UFJ	1.13%	Julio 2016	13,417	-	40,102	-	
Mizuho Bank	0.46%	Enero 2014	-	14,000	-	39,144	
Sumitomo Bank	0.44%	Enero 2014	-	10,000	-	27,960	
Bank of Tokyo - Mitsubishi UFJ	0.49%	Enero 2014	-	5,000	-	13,980	
Mizuho Bank	0.46%	Enero 2014	-	5,000	-	13,980	
Mizuho Bank	0.46%	Enero 2014	-	3,000	-	8,388	
Bank of Tokyo - Mitsubishi UFJ	1.03%	Julio 2016	-	21,083	-	58,948	
Intereses devengados al 31 de diciembre			42	57	124	158	
Total			57,959	68,140	173,237	190,518	
Corto Plazo					150,072	136,232	
Largo Plazo					23,165	54,286	

(a) El vencimiento de los préstamos es como sigue:

	2014 S/.000	2013 S/.000 (Nota 1 (d))
2014	-	136,232
2015	150,072	32,621
2016	23,165	21,665
Total	173,237	190,518

## 13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar comerciales se componen de:

	2014 S/.000	2013 S/.000 (Nota 1 (d))
Terceros	13,376	17,555
Entidades relacionadas (Nota 8)	32,137	45,032
Total	45,513	62,587

Las cuentas por pagar comerciales se encuentran dentro de los plazos de vencimiento y no generan intereses.

#### 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre, los beneficios a empleados se componen de:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 1 (d))
Vacaciones por pagar	3,626	3,612
Participaciones por pagar	135	249
Administración de Fondos de Pensiones	332	394
ESSALUD	248	290
CTS	495	514
Total beneficios a empleados a corto plazo	<u>4,836</u>	<u>5,059</u>
Beneficios post-empleo a largo plazo (a)	<u>7,251</u>	<u>9,340</u>

- (a) Corresponde al beneficio por cese de empleados por renovación que se aplica a todo el personal de la Compañía; con la finalidad de ejecutar las acciones necesarias, tanto de carácter financiero-contable como laboral y organizacional que permitan la renovación de personal por edad en condiciones adecuadas. El beneficio comprende un sueldo y medio por año hasta el límite de doce sueldos del personal que cumpla 65 años de edad trabajando en la Compañía, debiendo permanecer en planilla hasta el 31 de diciembre del año en que cumpla dicha edad, para lo cual se cuenta con un estudio actuarial.

El movimiento del pasivo por beneficios post - empleo a largo plazo fue como sigue:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 1 (d))
Saldo inicial	9,340	9,358
Aumentos (Nota 21)	-	1,113
Recuperos (nota 21)	(575)	-
Pagos	<u>(1,514)</u>	<u>(1,131)</u>
Saldo final	<u>7,251</u>	<u>9,340</u>

## 15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por pagar se componen:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
		(Nota 1 (d))
Anticipos recibidos de clientes	20,462	39,266
Impuesto general a las ventas	1,063	-
Otros tributos	605	651
Otros menores	10	79
Total	<u>22,140</u>	<u>39,996</u>

- (a) Anticipos recibidos de clientes comprende el dinero cobrado a clientes a cuenta de la venta de vehículos.

## 16. PROVISIONES

El movimiento en provisiones al 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Aumentos /</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo final</u>
	<u>S/.000</u>	<u>(Disminución)</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
		<u>S/.000</u>		
<b>2014:</b>				
Provisión por cese (a)	3,155	(305)	(230)	2,620
Provisión por litigios (Nota 21 (a))	1,161	10	(617)	554
Total	<u>4,316</u>	<u>(295)</u>	<u>(847)</u>	<u>3,174</u>
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Aumentos /</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo final</u>
	<u>S/.000</u>	<u>(Disminución)</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
		<u>S/.000</u>		
<b>2013 (Reexpresado):</b>				
Provisión por cese (a)	3,512	(334)	(23)	3,155
Provisión por litigios (Nota 21 (a))	1,234	(9)	(64)	1,161
Total	<u>4,746</u>	<u>(343)</u>	<u>(87)</u>	<u>4,316</u>

- (a) Corresponde a la provisión de beneficios a los trabajadores por terminación, calculada en base a la rotación anual del personal y a la provisión por probables demandas laborales por cese de personal.



## 17. PATRIMONIO

### (a) *Capital emitido*

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Compañía está representado por 19,322,530 acciones comunes, de S/.1.00 de valor nominal cada una, autorizadas, emitidas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la estructura de participación accionaria de la Compañía es como sigue:

<b>Participación individual en el capital (en %):</b>	<b>Accionistas</b>	<b>Participación</b>
	<b>N°</b>	<b>%</b>
Hasta 1	1	0.01
Desde 90.01 hasta 100	1	99.99
Total	2	100.00

### (b) *Otras reservas de capital - Reserva legal*

De acuerdo con la Ley General de Sociedades (LGS), la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la reserva legal alcanzó el límite requerido por la LGS.

### (c) *Resultados acumulados*

#### (c.1) *Marco regulatorio*

De acuerdo con lo señalado por el Decreto Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta (impuesto a las ganancias), las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

#### (c.2) *Distribución de dividendos*

En Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2014, se acordó la distribución de utilidades acumuladas obtenidas en el ejercicio 2013 por (en miles) S/.58.

#### (c.3) *Acta de Junta General de Accionistas*

En Junta General de Accionistas del 30 de marzo del 2013 se acordó la capitalización de la utilidad del ejercicio 2012 (en miles) S/.10,590. A la fecha de emisión de estos estados financieros, los

accionistas de la Compañía no han definido los términos y demás condiciones en los cuales se efectuará dicha capitalización de utilidades.

## 18. COSTO DE VENTAS

Por los años terminados al 31 de diciembre, el costo de ventas se compone de:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
		<b>(Nota 1 (d))</b>
Compras de vehículos, repuestos y montacargas	683,496	718,637
Costo de servicios de taller y de alquiler de vehículos	20,574	35,355
Depreciación (Nota 11)	21,661	23,244
Variación en vehículos, repuestos y montacargas	45,337	(15,121)
Total	<u>771,068</u>	<u>762,115</u>

## 19. GASTOS DE VENTA

Por los años terminados al 31 de diciembre, los gastos de venta se componen de:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
		<b>(Nota 1 (d))</b>
Gastos de personal	40,655	39,919
Servicios prestados por terceros	4,607	4,217
Transportes, correos y gastos de viaje	4,828	4,193
Alquileres	4,469	4,680
Cargas diversas de gestión	4,052	4,609
Seguros	3,029	2,387
Trámites vehiculares	2,380	2,218
Publicidad	2,272	2,372
Tributos	1,077	1,066
Desvalorización de inventarios (Nota 7)	419	240
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar (Nota 6)	224	19
Depreciación (Nota 11)	20	14
Total	<u>68,032</u>	<u>65,934</u>

## 20. GASTOS DE ADMINISTRACION

Por los años terminados al 31 de diciembre, los gastos de administración se componen de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
		(Nota 1 (d))
Gastos de personal	12,580	11,538
Servicios prestados por terceros	5,809	3,700
Depreciación (Nota 11)	3,330	2,326
Servicios de contratistas	2,834	2,620
Servicios basicos	2,796	2,492
Publicidad	2,333	1,859
Cargas diversas de gestión	2,139	1,394
Mantenimiento y reparaciones	1,575	1,888
Amortización	534	445
Tributos	497	414
Trámites vehiculares	81	38
Total	<u>34,507</u>	<u>28,714</u>

## 21. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los otros ingresos y gastos se componen de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
		(Nota 1 (d))
<b>Otros ingresos:</b>		
Incentivos Toyota del Perú S.A.	1,120	-
Ingreso por indemnizacion de siniestros	667	335
Recupero provisión de beneficios post - empleo (Nota 14)	575	-
Ingreso por venta de merchadising y chatarra	464	128
AFP Funcionarios	317	-
Otros	985	777
Total	<u>4,128</u>	<u>1,240</u>

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
		(Nota 1 (d))
<b>Otros gastos:</b>		
Bajas por siniestros	609	286
Sanciones fiscales	162	72
Provisión de beneficios post - empleo (Nota 14)	-	1,113
Costo de enajenación de activos	135	96
Penalidad Terceros	100	-
Provisión por litigios laborales (Nota 16)	10	-
Otros	460	170
Total	<u>1,476</u>	<u>1,737</u>

## 22. GASTOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre, los gastos financieros se componen de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
		(Nota 1 (d))
Intereses por financiamientos	1,222	3,791
Comisión por garantías de bancos del exterior	1,058	926
Comisiones bancarias	233	214
Otros gastos financieros	-	238
Total	<u>2,513</u>	<u>5,169</u>

## 23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### (a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias

#### (i) Tasas del impuesto

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, participacionistas, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, participacionistas, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

***(ii) Precios de transferencia***

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Ganancia y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a S/.200,000, y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación comprobatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los S/.6,000,000 y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a S/.1,000,000. Ambas obligaciones son exigibles en el caso de que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

La Compañía cuenta con el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al 2013, y están realizando el respectivo estudio por el año 2014. En opinión de la Gerencia, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en relación a los precios de transferencia.

***(iii) Modificaciones significativas al régimen de Impuesto a las Ganancias en Perú***

Con fecha 31 de diciembre del 2014, el Congreso de la República promulgó, en el ámbito de la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Entre otros asuntos, la Ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de ganancias de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su ganancia neta, con tasas de 28% para los años 2015 y 2016, 27% para los años 2017 y 2018, y 26% para los años 2019 en adelante. También modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 6,8% para los años 2015 y 2016, 8% para los años 2017 y 2018, y 9,3% para los años 2019 en adelante. El efecto por cambio de tasa del impuesto a las ganancias diferido se muestra en el acápite (b).

***(iv) Situación tributaria de la Compañía***

Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias del año 2013, y la presentada por el ejercicio 2014, están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

En el año 2014, la administración tributaria fiscalizó el ejercicio 2012. De la fiscalización realizada, no se obtuvieron liquidaciones adicionales significativas para la entidad.

En el año 2013, la administración tributaria fiscalizó el ejercicio 2011, dando como resultado una deuda tributaria según fiscalización de (en miles) S/.305, dicho monto fue registrado en el rubro de otros gastos del estado de resultados y otros resultados integrales.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los

resultados del año en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**(b) Impuesto a las ganancias reconocido en la ganancia del año**

El gasto de impuesto a las ganancias reconocido en la ganancia del año terminado el 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
		<b>(Nota 1 (d))</b>
Impuesto a las ganancias diferido	1,211	971
Impuesto a las ganancias diferido - Efecto por cambio de Tasa	549	-
Impuesto a las ganancias corriente	-	469
<b>Total</b>	<b>1,760</b>	<b>1,440</b>

El impuesto a las ganancias corriente estimado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 30% sobre la renta gravable estimada, después de deducir la participación de los trabajadores D. Legislativo 892, un porcentaje de 8%.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

Conciliación de la tasa efectiva combinada del impuesto a las ganancias es como sigue:

	<b>2014</b>		<b>2013</b>		<b>2012</b>	
	<b>Importe</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Importe</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Importe</b>	<b>Porcentaje</b>
	<b>S/.000</b>	<b>%</b>	<b>S/.000</b>	<b>%</b>	<b>S/.000</b>	<b>%</b>
			<b>(Nota 1 (d))</b>		<b>(Nota 1 (d))</b>	
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	1,853	100.00	997	100.00	16,895	100.00
Impuesto y tasa aplicable antes de impuestos según libros	556	30.00	299	30.00	5,069	30.00
Efecto tributario sobre adiciones (deducciones):						
Gastos no deducibles	1,753	94.63	1,141	114.44	2,981	17.64
Efecto de cambio de tasa de impuesto	(549)	(29.64)	-	-	-	-
Gasto de impuesto sobre las ganancias y tasa fiscal aplicable a la utilidad según libros	<b>1,760</b>	<b>94.99</b>	<b>1,440</b>	<b>144.44</b>	<b>8,050</b>	<b>47.64</b>

**(c) Pérdida tributaria**

Al 31 de diciembre de 2014 la entidad a determinado pérdida tributaria por un monto de (en miles) S/.655.

De conformidad con el Decreto Legislativo 945, que modifica el Reglamento de la Ley de Impuesto a las Ganancias y a lo señalado por la Ley 27513, el arrastre de las pérdidas tributarias se da con arreglo a alguno de los siguientes sistemas:

- (a) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los 4 (cuatro) ejercicios inmediatos posteriores completados a partir del ejercicio siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso, no podrá computarse a los ejercicios siguientes.
- (b) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores.

La Compañía optó por el sistema (a) para la compensación de pérdidas tributarias. Asimismo, debido a que la Compañía no tiene la certeza en la obtención de flujos futuros de fondos, no reconoció el impuesto a la renta diferido activo por dicha pérdida tributaria (Acápite (f)).

El plazo para compensar la pérdida tributaria arrastrable para ejercicios futuros, de acuerdo con el sistema elegido por la Compañía, que consiste en compensar tales pérdidas con la renta neta que se obtenga en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación.

El movimiento de las pérdidas fiscales no utilizadas y los años de caducidad es el siguiente:

	<u>Año de caducidad</u>	<u>2014 S/.000</u>	<u>2013 S/.000</u>
Año de generación:			
2014	2018	<u>655</u>	<u>-</u>

**(d) Impuesto a las ganancias por recuperar**

Los saldos con la Administración Fiscal relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	<u>2014 S/.000</u>	<u>2013 S/.000</u>
<b>POR RECUPERAR:</b>		(Nota 1 (d))
Pagos a cuenta por impuesto a la renta	<u>18,734</u>	<u>13,495</u>

(e) *Saldos de impuesto a las ganancias diferido*

El movimiento en el activo neto por impuesto a las ganancias durante 2014 y 2013, y las diferencias temporarias que le dieron origen, son como sigue:

	<u>Adiciones (Deducciones)</u>			<u>Saldos al final del año</u> S/.000
	<u>Saldos al inicio del año</u> S/.000	<u>Resultado del año</u> S/.000	<u>Efecto por cambio de tasa</u> S/.000	
<b>Al 31 de diciembre de 2014:</b>				
<b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS:</b>				
<b><u>Activo (Pasivo)</u></b>				
Incentivos TDP	708	96	(54)	750
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	2	31	(3)	30
Estimación de vacaciones	1,083	5	(73)	1,015
Estimación para deterioro de inventarios	52	42	(6)	88
Tasa de depreciación financiera mayor que la tributaria	1,159	(461)	(36)	662
Estimaciones diversas	423	14	(28)	409
Estimación por litigios	348	(182)	(12)	154
Tasa de amortización financiera mayor que la tributaria	(210)	31	19	(160)
Estimación por cese	946	(160)	(95)	691
Estimación de beneficios post-empleo	2,802	(627)	(261)	1,914
Total Activo, neto	<u>7,313</u>	<u>(1,211)</u>	<u>(549)</u>	<u>5,553</u>

	<u>Adiciones (Deducciones)</u>			<u>Saldos al final del año</u> S/.000
	<u>Saldos al inicio del año</u> S/.000	<u>Resultado del año</u> S/.000	<u>Saldos al final del año</u> S/.000	
<b>Al 31 de diciembre de 2013 (Reexpresado):</b>				
<b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS:</b>				
<b><u>Activo (Pasivo)</u></b>				
Estimación de beneficios post-empleo		2,807	(5)	2,802
Estimaciones diversas		1,187	(764)	423
Tasa de depreciación financiera mayor que la tributaria		1,155	4	1,159
Estimación por cese		1,054	(108)	946
Estimación de vacaciones		995	88	1,083
Incentivos TDP		658	50	708
Estimación por litigios		370	(22)	348
Estimación para deterioro de inventarios		50	2	52
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar		8	(6)	2
Tasa de amortización financiera mayor que la tributaria		-	(210)	(210)
Total Activo, neto		<u>8,284</u>	<u>(971)</u>	<u>7,313</u>

(f) *Impuestos a las ganancias diferido activo no reconocidos*

Los impuestos sobre la ganancia diferidos activos que no han sido reconocidos a la fecha del estado de situación financiera se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Pérdidas fiscales trasladables no utilizadas	<u>183</u>	<u>-</u>



## 24. ARRENDAMIENTOS

La Compañía ha celebrado contratos de arrendamientos operativos de inmuebles como arrendatario, que van de 1 a 10 años, pactados en nuevos soles y en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre, la Compañía ha contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
		(Nota 1 (d))
Menos de un año	5,190	3,865
Entre uno (1) y cinco (5) años	10,421	5,950
Más de cinco (5) años	<u>9,316</u>	<u>6,520</u>
Total	<u>24,927</u>	<u>16,335</u>

## 25. TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron activos y pasivos para los años terminados el 31 de diciembre, se resumen de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
		(Nota 1 (d))
Transferencia de equipos de transporte a inventarios	17,570	10,326
Transferencia de equipos de transporte de inventarios	26,615	27,824

## 26. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

### (a) Fianzas y garantías otorgadas

La Compañía contrató un total de siete (7) cartas fianzas por un importe total de US\$1,628 y en S/.481, principalmente dos cartas fianzas a favor de Xstrata las Bambas S.A. por un total de (en miles) US\$1,136, emitida por una institución financiera local, con vencimiento entre febrero de 2015 y abril de 2017.

### (b) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha sido demandada por ex- trabajadores, quienes reclaman el pago de beneficios laborales por (en miles) S/.1,647 (S/.1,764 al 31 de diciembre de 2013), y por terceros quienes reclaman el pago de (en miles) S/.1,246 (S/.1,246 al 31 de diciembre de 2013). En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, es probable que el resultado final de algunos de estos procesos judiciales no sean favorables a la Compañía, por este hecho se ha estimado y registrado una estimación de (en miles) S/.554 (S/.1,161 en 2013) (Nota 16).

**27. REEXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2013 Y AL 1 DE ENERO 2013**

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la gerencia de la Compañía determinó ciertos ajustes al impuesto sobre las ganancias diferido reportado para años anteriores y otros asuntos de presentación en el estado de flujos de efectivo. Los efectos de tales ajustes se muestran a continuación:

(a) Reexpresión del Estado de situación Financiera al 31 de diciembre 2013:

	<b>31/12/2013</b>		<b>31/12/2013</b>
	<b>Previamente</b>	<b>Ajuste</b>	<b>Reexpresado</b>
	<b>reportado</b>	<b>NIC 8</b>	
	<b>S/. 000</b>	<b>S/. 000</b>	<b>S/. 000</b>
<b><u>Activo</u></b>			
<b><u>Activo corriente</u></b>			
Efectivo	16,174	-	16,174
Cuentas por cobrar comerciales	35,525	-	35,525
Inventarios	156,221	-	156,221
Impuesto a las ganancias	13,495	-	13,495
Otras cuentas por cobrar	5,859	-	5,859
Gastos pagados por anticipado	2,988	-	2,988
<b>Total del activo corriente</b>	<b>230,262</b>	<b>-</b>	<b>230,262</b>
<b><u>Activo no corriente</u></b>			
Propiedades, planta y equipo	143,416	-	143,416
Activos intangibles	1,832	-	1,832
Impuestos a las ganancias diferido	9,617	(2,304)	7,313
<b>Total activos no corriente</b>	<b>154,865</b>	<b>(2,304)</b>	<b>152,561</b>
<b>Total Activo</b>	<b>385,127</b>	<b>(2,304)</b>	<b>382,823</b>
<b><u>Pasivo</u></b>			
<b><u>Pasivo corriente</u></b>			
Obligaciones financieras	136,232	-	136,232
Cuentas por pagar comerciales	62,587	-	62,587
Beneficios a empleados	5,059	-	5,059
Otras cuentas por pagar	39,996	-	39,996
Provisiones	4,316	-	4,316
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>248,190</b>	<b>-</b>	<b>248,190</b>
<b><u>Pasivo no corriente</u></b>			
Obligaciones financieras	54,286	-	54,286
Beneficios a empleados	9,340	-	9,340
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>63,626</b>	<b>-</b>	<b>63,626</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>311,816</b>	<b>-</b>	<b>311,816</b>
<b><u>Patrimonio</u></b>			
Capital social emitido	19,323	-	19,323
Reserva legal	3,865	-	3,865
Resultados acumulados	50,123	(2,304)	47,819
<b>Total Patrimonio</b>	<b>73,311</b>	<b>(2,304)</b>	<b>71,007</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>385,127</b>	<b>(2,304)</b>	<b>382,823</b>

## (b) Reexpresión del Estado de situación Financiera al 1 de enero 2013

	<b>01/01/2013</b>	<b>Ajuste</b>	<b>01/01/2013</b>
	<b>Previamente</b>	<b>NIC 8</b>	<b>Reexpresado</b>
	<b>reportado</b>	<b>S/. 000</b>	<b>S/. 000</b>
	<b>S/. 000</b>	<b>S/. 000</b>	<b>S/. 000</b>
<b><u>Activo</u></b>			
<b><u>Activo corriente</u></b>			
Efectivo	11,191	-	11,191
Cuentas por cobrar comerciales	30,951	-	30,951
Inventarios	139,155	-	139,155
Impuesto a las ganancias	2,806	-	2,806
Otras cuentas por cobrar	1,965	-	1,965
Gastos pagados por anticipado	1,798	-	1,798
<b>Total del activo corriente</b>	<b>187,866</b>	<b>-</b>	<b>187,866</b>
<b><u>Activo no corriente</u></b>			
Propiedades, planta y equipo	133,745	-	133,745
Activos intangibles	1,533	-	1,533
Impuestos a las ganancias diferido	10,029	(1,745)	8,284
<b>Total activos no corriente</b>	<b>145,307</b>	<b>(1,745)</b>	<b>143,562</b>
<b>Total Activo</b>	<b>333,173</b>	<b>(1,745)</b>	<b>331,428</b>
<b><u>Pasivo</u></b>			
<b><u>Pasivo corriente</u></b>			
Obligaciones financieras	148,750	-	148,750
Cuentas por pagar comerciales	49,329	-	49,329
Beneficios a empleados	6,589	-	6,589
Otras cuentas por pagar	41,206	-	41,206
Provisiones	4,746	-	4,746
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>250,620</b>	<b>-</b>	<b>250,620</b>
<b><u>Pasivo no corriente</u></b>			
Beneficios a empleados	9,358	-	9,358
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>9,358</b>	<b>-</b>	<b>9,358</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>259,978</b>	<b>-</b>	<b>259,978</b>
<b><u>Patrimonio</u></b>			
Capital social emitido	19,323	-	19,323
Reserva legal	3,865	-	3,865
Resultados acumulados	50,007	(1,745)	48,262
<b>Total Patrimonio</b>	<b>73,195</b>	<b>(1,745)</b>	<b>71,450</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>333,173</b>	<b>(1,745)</b>	<b>331,428</b>

(c) Reexpresión de Estado de Resultados y otros resultados integrales por el año terminado al 31 de diciembre 2013

	<b>2013</b>		<b>2013</b>
	<b>Previamente</b>	<b>Ajuste</b>	<b>Reexpresado</b>
	<b>reportado</b>	<b>NIC 8</b>	<b>Reexpresado</b>
	<b>S/. 000</b>	<b>S/. 000</b>	<b>S/. 000</b>
Ingresos:			
Venta de vehículos y repuestos	768,449	-	768,449
Alquiler de vehículos	47,540	-	47,540
Servicios	65,463	-	65,463
	<u>881,453</u>	<u>-</u>	<u>881,453</u>
Costo de ventas:			
Vehículos y repuestos	(703,734)	-	(703,734)
Alquiler de vehículos	(29,166)	-	(29,166)
Servicios	(29,215)	-	(29,215)
	<u>(762,115)</u>	<u>-</u>	<u>(762,115)</u>
<b>Ganancia bruta</b>	<u>119,338</u>	<u>-</u>	<u>119,338</u>
Gastos de venta	(65,934)	-	(65,934)
Gastos de administración	(28,714)	-	(28,714)
Otros ingresos	1,240	-	1,240
Otros gastos	(1,737)	-	(1,737)
Ingresos financieros	32	-	32
Gastos financieros	(5,169)	-	(5,169)
Diferencias de cambio, neto	(18,059)	-	(18,059)
	<u>997</u>	<u>-</u>	<u>997</u>
Ganancia antes de impuestos a las ganancias	997	-	997
Gasto por impuestos a las ganancias	(881)	(559)	(1,440)
<b>Pérdida neta del año</b>	<u>116</u>	<u>(559)</u>	<u>(443)</u>
Otro resultado integral	-	-	-
<b>Resultado integral total del año</b>	<u>116</u>	<u>(559)</u>	<u>(443)</u>

(d) Reexpresión del Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2013

**Conciliación del Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre 2013**

	<b>31/12/2013</b>		<b>31/12/2013</b>
	<b>Previamente</b>	<b>Ajuste</b>	<b>Reexpresado</b>
	<b>reportado</b>	<b>NIC 8</b>	<b>Reexpresado</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/. 000</b>	<b>S/. 000</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Cobranza a (por)			
Venta de bienes y servicios	876,830	-	876,830
Otros cobros de efectivo relacionados a la actividad de operación	437	-	437
Pagos a (por)			
Proveedores de bienes y servicios	(781,731)	(27,824)	(809,555)
Beneficios a los empleados	(52,849)	-	(52,849)
Impuesto a las ganancias	(12,561)	-	(12,561)
Intereses	(5,020)	-	(5,020)
Otros pagos de efectivo relacionados a la actividad de operación	(1,406)	-	(1,406)
	<u>23,700</u>	<u>(27,824)</u>	<u>(4,124)</u>
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación			
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Cobranza correspondiente a:			
Venta de propiedad, planta y equipo	20	-	20
Pagos correspondientes a:			
Compra de propiedad, planta y equipo	(46,023)	27,824	(18,199)
Compra de activos intangibles	(744)	-	(744)
	<u>(46,747)</u>	<u>27,824</u>	<u>(18,923)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión			
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Cobranza por:			
Aumento de obligaciones financieras, neto	28,030	-	28,030
	<u>28,030</u>	<u>-</u>	<u>28,030</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento			
(DISMINUCION) AUMENTO NETO EN EFECTIVO	4,983	-	4,983
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>11,191</u>	<u>-</u>	<u>11,191</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>16,174</u>	<u>-</u>	<u>16,174</u>

***Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013 y al 1 de enero de 2013***

***Impuesto a las ganancias diferido:***

Se ha ajustado el impuesto a las ganancias diferido por un importe de (en miles) S/.2,304 al 31 de diciembre de 2013 y S/.1,745 al 1 de enero de 2013, correspondiente al ajuste por el exceso de reconocimiento de impuesto a la renta diferido por el concepto de diferencias en las tasas tributarias y financieras.

***Estado de Resultados y Otros Resultados al 31 de diciembre de 2013***

Se ha ajustado el gasto por impuesto a las ganancias en un importe de (en miles) S/.559, correspondiente al ajuste por el exceso de reconocimiento del impuesto a las ganancias diferido

generado principalmente por la diferencia temporal, tasas de depreciación financiera mayor a la tributaria.

### ***Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2013***

Se ha reclasificado de actividades de inversión a actividades de operación el monto de S/.27,824; que se presentaban como compra de propiedad, planta y equipo, por corresponder a compra de inventarios y que posteriormente se fueron transferidos a propiedades, planta y equipo.

## **28. HECHOS POSTERIORES**

Excepto por los pagos efectuados en los meses de enero, febrero y marzo de 2015 de algunos pagarés vencidos en dichos meses por (en miles) S/.58,232 (US\$19,000), y la renovación de otro grupo de pagarés vencidos también en dichos meses por (en miles) S/.60,275 (US\$19,500), con vencimiento el 30 de abril de 2015, a tasas de interés entre 0.42% y 0.47%, sin garantías específicas; y por la renovación de la carta fianza emitida a Xstrata Las Bambas S.A. que vencía en el mes de febrero del 2015 y fue renovada hasta julio del 2015, no se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de su emisión, que puedan afectarlos significativamente.

---